

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes



MERCOSUR/PM/CE/INF 23/2018

Montevideo, 13 de Noviembre de 2018.

Honorable Plenario:

Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración el informe por la aprobación, 43/2009/RE/XIX SO - MEP/252/2009 - Propuesta de Recomendación presentada por el Parlamentario Ricardo Canese por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda que el MERCOSUR adopte en todos sus sistemas informáticos la modalidad del software libre, garantizando la integridad, confidencialidad, accesibilidad, interoperabilidad y compatibilidad de la información.

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante; Sr. Parlamentario Ricardo Canese, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.

Parl. Maria Eugenia Crichigno

Presidenta

Parl. Benedita Da Silva Vice Presidenta

Parl. Julia Perié

Parl. Ricardo Oviedo

Parl. Susana Montaner

Parl. Ma. Teresa González

Parl. William Pérez

Parl. Blanca Lila Mignarro

Parl. José Stédile